

ACTA NÚMERO 07

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA, CELEBRADA EL JUEVES 26
VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2017 DOS MIL
DIECISIETE.

PRESIDENTE:

DR. PEDRO ANTONIO ENRIQUEZ SOTO

SECRETARIO DE ACUERDOS:

LICENCIADA DORA LUCÍA SANTILLÁN JIMÉNEZ

**QUORUM Y
APERTURA**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 14:00 catorce horas del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez Padilla del Edificio Sede del Poder Judicial del Estado de Nayarit, ubicado en calle Zacatecas 109 sur Colonia Centro, el Magistrado Presidente Consejero **PEDRO ANTONIO ENRIQUEZ SOTO**, dio inicio a la Sesión y solicitó a la Secretaría de Acuerdos Licenciada **DORA LUCÍA SANTILLÁN JIMÉNEZ**, hecho lo cual, se corroboró la presencia de los Magistrados Consejeros **MIGUEL AHUMADA VALENZUELA**, **PEDRO ÁLVAREZ HORMAECHE**, **JOSE ALFREDO BECERRA ANZALDO**, **ROMÁN CARLOS RAFAEL GONZÁLEZ MOMITA**, **ISMAEL GONZÁLEZ PARRA**, **ROCÍO ESTHER GONZÁLEZ GARCÍA**, **RAÚL GUTIÉRREZ AGÜERO**, **ROBERTO ARTURO HERRERA LOPEZ**, **THOTH ALDRIN LOMELÍ AGUILAR**, **JOSE MIGUEL MADERO ESTRADA**, **JORGE RAMÓN MARMOLEJO CORONADO**, **RAFAEL PEREZ CARDENAS**, **FRANCISCO JAVIER RIVERA CASILLAS**, **ZAIRA RIVERA VELIZ**, **RODOLFO ADRIÁN RODRÍGUEZ ALCANTAR**, **ANA ISABEL VELASCO GARCÍA** y jueces Consejeros **MARIA GUADALUPE MARTINEZ CASTAÑEDA** y **JOSE RICARDO RODRIGUEZ VALDEZ**; se procede a instalar formalmente la sesión y declarar válidos los acuerdos que al efecto se adopten.

Precisado lo anterior, el Magistrado Consejero solicita a la Secretaría de Acuerdos de lectura a la propuesta del orden del día, lo que se procede a realizar, misma que se desahogaría bajo los siguientes puntos:

- I. Lectura y aprobación en su caso del acta de sesión anterior correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha seis de julio de dos mil diecisiete.
- II. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Presidente del Consejo Doctor Pedro Antonio Enriquez Soto para declarar como inhabil el día viernes 3 de noviembre del 2017.
- III. Clausura de la Sesión.

Misma que se aprobó por unanimidad y se continuó con su desahogo.

**Primer
Punto**

Acto continuo se procedió al desahogo del primer punto del orden del día, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior y en razón de que dicho documento fue distribuido y firmado con antelación, se propuso omitir su lectura. Lo que se aprobó por

Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de la Judicatura, celebrada el veintiseis de octubre de dos mil diecisiete.

el Pleno en sus términos.

Segundo Punto

En uso de la palabra el Magistrado Presidente refiere que en la sexta sesión pública ordinaria del Consejo de la Judicatura celebrada el día 14 de diciembre del año próximo pasado mediante acuerdo seautorizó el calendario oficial de labores para el año 2017, en cual se encuentran considerados los periodos vacacionales y días inhábiles, de estos últimos se acordó como tal el día 2 dos de noviembre, ello en conmemoración del día de muertos. Sin embargo informa a los integrantes del Pleno que el día de hoy el Consejo de la Judicatura Federal emitió una circular mediante la cual declara inhábil los días 1, 2 y 3 de noviembre del año en curso, en virtud de lo anterior y a efecto de armonizar y empatar en lo posible los términos judiciales, se propone que se declare como día inhábil el viernes 3 tres de noviembre del año en curso, para lo cual se considera necesario que el día viernes 27 de octubre del año en curso, se suspenda por única vez la medida adoptada por este consejo de que el último viernes del mes sea destinado a trabajo administrativo en los órganos jurisdiccionales, ello con el propósito de permitir a los justiciables atención integral, lo que deberá ser inmediatamente notificado a los titulares de los juzgados de la entidad para que informen mediante aviso al público de la determinación que se tome, propiciando con ello certeza en el servicio. Por otra parte, no se suspenden términos en materia penal, debiendo quedar las guardias en los juzgados mixtos y penales de la entidad. Sometida a consideración la propuesta no se registra participación alguna, por lo que se procede a votación, la que fue aprobada por unanimidad, ordenándose notificarla a la brevedad.

Acuerdos

ACUERDO 45/CJ/EM/12017.-Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión anterior correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha seis de julio de dos mil diecisiete.

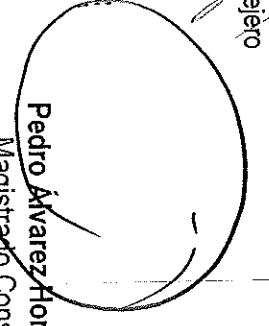
ACUERDO 46/CJ/EM/12017.-Se aprueba por unanimidad declarar inhábil el día viernes 3 tres de noviembre del año en curso, en que no correrá término legal alguno, excepto en materia penal, por lo que deberán tomarse las medidas correspondientes. Se ordena notificar a los órganos jurisdiccionales y demás instituciones.

Clausura de la Sesión

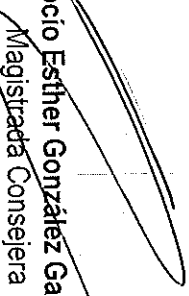
En desahogo del punto séptimo de la orden del día siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 26 de octubre de dos mil diecisiete, el Consejero Presidente **PEDRO ANTONIO ENRIQUEZ SOTO**, declaró formalmente clausurada la **Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura**, levantándose la presente, que previa lectura y aprobación, firman los que en ella intervinieron, ante la Secretaria de Acuerdos del Consejo Licenciada Dora Lucia Santillán Jiménez que autoriza y da fe.


Pedro Antonio Enriquez Soto
Presidente Consejero


Miguel Alzamada Valenzuela
Magistrado Consejero


Pedro Álvarez Hormaeche
Magistrado Consejero


José Alfredo Becerra Anzaldo
Magistrado Consejero


Rocío Esther González García
Magistrada Consejera

~~Román Carlos Rafael González Mornita~~
Magistrado Consejero

Raúl Gutiérrez Agüero
Magistrado Consejero

Thoth Adrián Lomelí Aguilar
Magistrado Consejero

Jorge Ramón Marmolejo Coronado
Magistrado Consejero

Zaira Rivera Veliz
Magistrada Consejera

Rodolfo Adrián Rodríguez Alcantar
Magistrado Consejero

Maria Guadalupe Martínez Castañeda
Jueza Consejera

Ismael González Parra
Magistrado Consejero

Roberto Arturo Herrera López
Magistrado Consejero


José Miguel Madero Estrada
Magistrado Consejero

Francisco Javier Rivera Casillas
Magistrado Consejero

Rafael Pérez Cárdenas
Magistrado Consejero

Ana Isabel Velasco García
Magistrada Consejera

José Ricardo Rodríguez Valdez
Juez Consejero


Dora Lucía Santillán Jiménez
Secretaria de Acuerdos del Consejo de la Judicatura

20

Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de la Judicatura, celebrada el veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.